

# Profesionalización del bibliotecario en Michoacán, retos y perspectivas

**Laura Cervantes Sánchez  
Ma. Dolores Barrios López  
IMCED**

La bibliotecología es una disciplina por demás antigua, en la que algunos de sus objetivos han cambiado con el paso del tiempo. El deseo de preservar y difundir los registros contables o legales fue la meta original de las bibliotecas, desde las primeras tablillas de arcilla reunidas con la finalidad de que alguien las consultara en otro momento, hasta nuestros días, en que los registros del conocimiento se almacenan en forma electrónica y se pueden examinar a miles de kilómetros de distancia.

Los objetivos de la bibliotecología de preservar los registros de información y al mismo tiempo facilitar la consulta de los materiales, se mantienen como la base de la disciplina; así, podría decirse que a lo largo de la historia, la bibliotecología ha sufrido cambios en su forma, más no en su fondo, aunque ya no se utilizan tablillas de arcilla, sino modernos sistemas de almacenamiento, los cuales, mediante complejos dispositivos electrónicos, guardan la información y la transmiten a través del tiempo y el espacio. Ahora bien, las técnicas y modalidades con que se produce la información han cambiado enormemente y a una velocidad en verdad asombrosa; lo que hoy es una innovación en los sistemas de acopio y recuperación de datos, en un año resultan prácticamente obsoletos. Aunado a lo anterior, se tiende a cuestionar los programas de educación bibliotecológica, a demandar de la profesión, y a preguntarse una y mil veces sobre las modalidades y características que deben tener la formación o adiestramiento del personal encargado de ofrecer los servicios bibliotecarios.

En tal sentido, subrayando algunos antecedentes, podemos decir que el enfoque que predominó durante muchos años, pretendía la formación de bibliotecarios con una cultura enciclopédica, cuya preparación duraba más de diez años, es decir que se

orientaba a la educación del bibliotecario como la de un erudito. Según vestigios de culturas antiguas como las de Babilonia, Egipto y Roma, donde aparecieron las primeras bibliotecas, se concebía al bibliotecario como un personaje de suma importancia para la sociedad: sacerdote, rey o maestro. Cabe destacar que en ese entonces, el bibliotecario o custodio de libros tenía que ser una persona bien instruida, además de haberse graduado en una escuela de escribas, y se le conocía como el “hombre de las tablillas”, “maestro de libros”.<sup>1</sup> En el caso de las bibliotecas de los templos, era el sacerdote al que se consideraba bibliotecario.<sup>2</sup>

Es interesante destacar que el hecho de conocer, controlar, promover y dosificar la información custodiada, confería al bibliotecario poder y estatus, fenómeno que podemos observar aún en nuestros días: quienes manejan, controlan y resguardan la información en cualquier ámbito, son sujetos de cierto poder sobre aquellos que no la poseen.

Así pues, en la segunda mitad del siglo XIX la producción literaria en todos los campos del saber se multiplicó, hasta que se hizo imposible que una sola persona pudiera leer todo lo publicado; esta circunstancia demandó un nuevo tipo de bibliotecario que además de ser académico, desarrollara funciones administrativas. Así se inicia el proceso de especialización de la disciplina en las diferentes ramas del conocimiento humano.

En 1876, se establece la primera escuela de bibliotecología moderna en la Universidad de Columbia, en Nueva York, Estados Unidos, la cual se ocupa de la capacitación en aspectos técnicos, con cursos programados por unos cuantos meses, sin alcanzar el nivel de preparación universitaria. La orientación académica marca una diferencia que da prioridad a los aspectos técnicos de clasificación y catalogación, por lo cual se le llamó *School of Library Economy*. Su fundador y director durante los primeros años fue Melvil Dewey, cuyo enfoque académico fue meramente pragmático. Su influencia trascendió fronteras, de tal forma que en México, y en otros países de habla hispana, se adoptó el término traducido como biblioteconomía. El desarrollo de esta disciplina se aceleró con la publicación del informe *Training for Library Service* de Charles C. Williamson, en 1923, pues marcó la pauta para que la educación bibliotecológica alcanzara un nivel superior y se estableciera como una escuela dentro de la universidad, sin depender de las bibliotecas. Además se hizo la distinción entre el trabajo profesional y el administrativo.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> SHERA, Jesse H. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. UNAM/CUIB. México, 1990. p. 236.

<sup>2</sup> ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. *Historia de las bibliotecas*. Pirámide. Madrid, 1985. p. 205-206.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 243.

Es en la década de los setentas, cuando surge, como acontecimiento significativo para la educación bibliotecológica, la incorporación de la tecnología electrónica a la biblioteca, principalmente el uso de las computadoras y de las telecomunicaciones. Este hecho trastoca la confianza de los bibliotecarios en las teorías y los métodos aplicados a su profesión. El efecto en el uso de elementos de trabajo automatizados es tal, que algunos educadores proponen sustituir el término bibliotecario por el de informador científico, documentalista, científico de la información, informático, etc..

Después de estas reflexiones históricas, podemos decir que si se considera la biblioteca como ese recinto de acopio y resguardo de la experiencia humana, y al bibliotecólogo como el personaje encargado de conocer, organizar y brindar acceso a dichas experiencias, se infiere que cualquier trabajo, propuesta, aportación o análisis, tendientes a mejorar a ambos, adquirirán por sí mismos una gran importancia dentro de las humanidades.

Así, abordar el área de la formación profesional del bibliotecario, responde a la necesidad de actualizar y enriquecer los modelos educativos que en ocasiones resultan limitados ante las exigencias de una sociedad tan compleja como la nuestra. Es decir, para que los especialistas en bibliotecología estén en posibilidades de enfrentar y resolver los problemas concernientes a la administración de bibliotecas, de recursos humanos y materiales, a la adquisición y organización de obras, a la creación y ordenación de catálogos, a la prestación de servicios de consulta, al establecimiento de relaciones interbibliotecarias, a la disposición de los materiales en las estanterías y al control de su circulación, entre otras actividades, una de las prioridades establecidas a nivel general es brindarles una formación idónea.

La gran diversidad de acciones bibliotecarias pueden ser asumidas, fundamentalmente, en el marco de lo que hoy se conoce como educación formal o sistemática y educación informal o asistemática configurándose así, distintos niveles de formación.

Con base a lo anterior, trataremos el aspecto de la capacitación del bibliotecario, partiendo de la reflexión que nos hace Jaime Castrejón Diez, donde señala: *el aprender está en todas las actividades humanas y ello es lo que menos requiere de la manipulación del hombre; en este sentido, él aprende en su interacción diaria, en su experiencia, o sea aprende también en la práctica y no únicamente en la escuela.*<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> CASTREJÓN DIEZ, Jaime. *Educación permanente*. 2<sup>a</sup>. ed. Edicol. México, 1980. p. 10.

Pero el aprender, no equivale a la acción de aprender meramente, sino que el hombre tiene que aprender por necesidad, principalmente, para poder enfrentar a una sociedad cambiante y cada vez más compleja. Así, la educación permanente, según el autor, puede integrarse en tres corrientes fundamentales:

1. Algunas formas especializadas de educación de adultos, tales como la capacitación para el trabajo, alfabetización, etc..
2. La educación de adultos como un campo total, pero limitado a esta etapa de la vida.
3. El aprendizaje permanente a lo largo de la vida, encaminado al desarrollo integral del individuo.<sup>5</sup>

De lo anterior, se puede desprender que la educación permanente es el proceso de aprendizaje que el individuo requiere a lo largo de su vida, con el objeto de realizar cada vez más y mejor su quehacer cotidiano, y así estar en posibilidades, por una parte, de ser mejor en su trabajo, y por otra, continuar enriqueciendo y afinando sus conocimientos después de que ha terminado sus estudios universitarios y se ha incorporado al trabajo. También, se puede señalar que la educación informal o asistemática tiene dos enfoques:

- a. Capacitación en el trabajo, con miras a la formación de recursos humanos conforme a disposiciones definidas en las normas laborales y,
- b. La educación continua, que se refiere al proceso de aprendizaje que debe ser permanente en todos los individuos; son, principalmente, los profesionales quienes continúan desarrollándose mediante ciertos programas, con el objeto de mantener una constante actualización de conocimientos.

Por otro lado, la educación profesional se puede entender como la educación universitaria que proporciona a los estudiantes los conocimientos necesarios para asumir:

[...]la gestión y responsabilidad de un profesionalismo sin fallas, además de adquirir las aptitudes necesarias para entrar al mercado de las competencias profesionales<sup>6</sup>.

O bien, es

---

<sup>5</sup> *Ibid*, p. 11.

<sup>6</sup> VERNOTTE, France. “Enseignant documentaliste: un métier en questions”. BBF París. T.40 (6), 1995. p. 74.

[...]el nivel considerado necesario para estar en posibilidades de competir profesionalmente al tener el grado de licenciado y el de posgrado (maestría). Estos niveles de formación se obtienen principalmente en las universidades, que son las instituciones que imparten los conocimientos adecuados sobre las bases de las competencias profesionales.<sup>7</sup>

Se dice que los conocimientos adquiridos en las universidades constituyen la base de la competencia profesional porque permiten al graduado enfrentar el reto de administrar los sistemas de información, la comprensión de su estructura, la organización del trabajo, la misión que tiene la biblioteca ante la sociedad y por ende la valorización de esta última.<sup>8</sup>

La educación profesional a nivel universitario pretende habilitar y acreditar, con un grado o título, al bibliotecario para la práctica de actividades como:

[...]administración de bibliotecas, planeación de bibliotecas, administración de personal, adquisición de material documental, clasificación, catalogación, consulta, administración de servicios bibliotecarios, entre otras; incluso, en la actualidad, tener la capacidad para enfrentar y asimilar el impacto que la tecnología ha causado dentro de las bibliotecas y administrar eficientemente todas las innovaciones que de ella se deriven y sean susceptibles de aplicarse en las mismas.<sup>9</sup>

Cabe señalar, que el Estado de Michoacán ocupa el tercer lugar nacional en la conservación de fondos antiguos, producto de la gran tradición humanista y bibliotecológica legada por las diferentes órdenes religiosas. De ahí, la inquietud de seguir preservando dichos fondos biblioherográficos, así como el fortalecimiento de la capacitación y la profesionalización de los mil 600 bibliotecarios que laboran en las 809 bibliotecas del estado.<sup>10</sup>

Hoy en día, existe el compromiso de modernizar el Sistema Educativo Estatal, por lo que algunas instituciones, han iniciado un proceso de revisión y reformulación curricular, con miras a elevar la calidad de la enseñanza y formar profesionistas capaces de solucionar problemas que atañen a la sociedad. Es por ello, que en nuestro Estado, instituciones como la Asociación Michoacana de Bibliotecarios, A.C., AMABC, la Red de Información Documental y Digital del Estado de Michoacán, RIDDEM y el Instituto

<sup>7</sup> IRVING, Ann. “Métiers des bibliothèques et des services D’Information Au Royaume-Uni”. BBF París. T.40 (6), 1995. p. 88.

<sup>8</sup> Ibid. p. 90.

<sup>9</sup> WEECH, Ferry L. “L’evolution des métiers des bibliothèques aux Etats-Unis”. BBF París. T. 40 (6), 1995. p.: 82.

<sup>10</sup> FLORES FLORES. José Merced. Directorio de Bibliotecas del Estado de Michoacán. (Documento en prensa).

Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, conscientes de la urgente necesidad de profesionalizar al bibliotecario michoacano, han implementado cada una de ellas diferentes programas de capacitación para apoyarlo a realizar mejor su trabajo. Enseguida se mencionan los objetivos y las formas como cada institución se encuentra trabajando este rubro.

La Asociación Michoacana de Bibliotecarios, A.C. tiene como principales objetivos:

- Impulsar el mejoramiento profesional y laboral de sus asociados.
- Promover el desarrollo de las bibliotecas y servicios de información en el estado de Michoacán.
- Establecer y mantener relaciones en el ámbito del desarrollo bibliotecario con grupos afines nacionales e internacionales, fundaciones e instituciones educativas públicas y privadas.
- Ofrecer asesorías para el desarrollo bibliotecario a instituciones públicas y privadas, y en general a los particulares que lo soliciten.
- Agrupar a bibliotecarios del Estado de Michoacán y a personas relacionadas con el trabajo bibliotecario en un foro permanente para la superación académica de los agremiados.

Dentro de su estructura orgánica, además de tener su consejo directivo, cuenta con diferentes coordinaciones que apoyan directamente las funciones de la Asociación, entre ellas, la coordinación de capacitación. Ésta es la responsable de diseñar programas académicos que coadyuven al desarrollo profesional del bibliotecario michoacano. Esta coordinación, programa periódicamente diferentes cursos de capacitación en áreas específicas de la biblioteconomía como: Introducción a la biblioteconomía, Administración bibliotecaria, Servicios al público, Formación de usuarios, Procesos técnicos, etc. Además, recientemente, en el mes de agosto de 2004, se organizó el Primer Congreso Estatal de Bibliotecarios denominado “La Declaración de los Bibliotecarios de Michoacán”, el cual tuvo un gran respuesta por parte de los bibliotecarios michoacanos, quienes con sus opiniones, análisis y reflexiones, dieron como resultado la elaboración del documento “Declaración del Bibliotecario de Michoacán”. Con éste, se pretende enviar un mensaje a la sociedad de nuestro Estado, sobre nuestra visión para mejorar los servicios bibliotecarios y de información, con propuestas claras que dan pauta a la elaboración de proyectos de desarrollo en el

ámbito bibliotecológico. Dicho documento será presentado próximamente, al Congreso del Estado para su conocimiento y difusión.

La Red de Información Documental y Digital del Estado de Michoacán, RIDDEM, es una red de cooperación estatal que surge de la inquietud de dos instituciones de educación superior: el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), que tiene sus instalaciones en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, y el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos” (IMCED), ubicado en la ciudad de Morelia, capital del Estado, y se consolida el 13 de diciembre de 2002, con 22 instituciones estatales de educación superior como miembros de la Red.

RIDDEM nace con la finalidad de cubrir entre otros, los siguientes objetivos:

- Uso y aprovechamiento de tecnologías disponibles.
- Establecer un reglamento común.
- Establecer el intercambio de información digitalizada.
- Desarrollar un portal en Internet que integre los servicios que proporciona la red.
- Crear diferentes enlaces de comunicación entre los miembros.
- Difundir información científica y técnica.
- Establecer proyectos cooperativos para el desarrollo de colecciones.
- Establecer programas de capacitación y actualización.

La estructura orgánica de la Red está conformada por una Coordinación General, una Subcoordinación y seis Comités de Trabajo: Página Web, Préstamo Interbibliotecario, Información Digitalizada, Asesoría Técnica y Capacitación, Sistematización de la Información, e Investigación Bibliotecológica y Documental.

Los servicios de RIDDEM son:

- Transferencia de información digitalizada.

- Préstamo interbibliotecario.
- Consulta a bases de datos y catálogos en línea.
- Alertas bibliográficas.
- Directorio de integrantes de la red.
- Promoción de ponencias, congresos, seminarios, mesas redondas, cursos de capacitación y asesorías técnicas.
- Desarrollo de investigación bibliotecológica y documental.

Dentro de las actividades que realiza la RIDDEM, se encuentran la organización de reuniones periódicas, con el propósito de dar seguimiento a las propuestas y proyectos de la Red, así como evaluar el proceso de desarrollo de la misma. Además, se ha aplicado un diagnóstico a las instituciones integrantes de la misma, a fin de conocer sus necesidades de capacitación e información en el ámbito bibliotecológico y de la investigación documental, cuya finalidad es proponer estrategias reales que permitan la profesionalización de la estructura bibliotecaria que apoya los planes de desarrollo del Estado.

De este modo, la Red de Información Documental y Digital del Estado de Michoacán, RIDDEM, a un año de su creación presenta los siguientes avances:

- Definición de la imagen corporativa.
- Elaboración, aprobación y distribución del Manual de Normatividad de Servicios y Funciones, el cual se encuentra en revisión para publicar la segunda edición.
- Diseño y puesta en operación de su página Web, hospedada en la página principal del Centro de Cooperación para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL): <http://atzimba.crefal.edu.mx/riddem/>
- Definición de los objetivos, funciones, actividades, estrategias y formas de evaluación de su estructura orgánica: coordinación general, subcoordinación y comités de trabajo.
- Se encuentra en construcción el portal de la red, con la intención de que, en un futuro próximo, funcione de manera independiente.

- Se planea para finales de 2004, publicar y distribuir a los miembros de la red e instituciones interesadas, la Memoria de Actividades realizadas por la misma, en forma impresa y electrónica.
- Se tiene la iniciativa de editar de manera periódica, una revista donde tengan un espacio los integrantes de la RIDDEM y sus instituciones, para publicar artículos, novedades y eventos académicos.
- Se encuentra en fase de elaboración el Directorio de Proveedores de Servicios de Información y Editoriales, a fin de incluirlos en los eventos, actividades y proyectos de la Red.
- Forma parte del Comité Organizador del Encuentro Estatal de Bibliotecarios.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, IMECD, se crea en 1986 mediante Decreto No. 346 del 17 de abril, expedido por el Congreso del Estado de Michoacán, como una institución educativa, científica y cultural descentrada del Estado y coordinada por la Secretaría de Educación. Es una institución pública de carácter superior, que forma profesionales de alto nivel educativo para la docencia y la investigación, a través de la realización de estudios de Diplomados, Licenciaturas, Especializaciones y Maestrías en el ámbito de las Ciencias de la Educación.

Los programas y proyectos del IMECD pretenden cumplir los siguientes objetivos:

- Formar teórica y prácticamente profesionistas de alto nivel, mediante la realización de estudios de Diplomado, Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado.
- Implementar proyectos para la investigación acerca de los problemas educativos de cada región del Estado, en sus diversas modalidades y necesidades, a fin de propiciar el desarrollo técnico-pedagógico del proceso educativo.
- Difundir los conocimientos obtenidos en el estudio de las Ciencias de la Educación y la Cultura, a través del establecimiento de programas de vinculación, con las diferentes regiones del Estado.

Así pues, en el ámbito bibliotecológico, en julio de 1989, el IMCED y AMBAC-Michoacán comenzaron a trabajar el primer diseño de la Licenciatura en Bibliotecología, cuyo propósito era establecer las bases técnicas en esta disciplina que ayudaran al personal

que labora en las bibliotecas de nuestro Estado, a realizar mejor su trabajo, así como buscar el reconocimiento profesional a tan noble labor y obtener una constante actualización. Dicho diseño curricular fue revisado por eminentes catedráticos de la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía, ENBA y del Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM, y se terminó en febrero de 1992. Sin embargo, este proyecto no se aterrizó, quedó en proceso de registro en la Dirección General de Profesiones de la ciudad de México. Lo anterior, porque no se le dio seguimiento a los trámites administrativos por parte del IMCED, ya que en ese entonces, la institución pasaba por una etapa política muy crítica, lo que provocó la suspensión del proyecto.

En 1993, con una nueva administración, el IMCED implementa los programas de Diplomado, con el propósito de permitir la capacitación y actualización del personal en servicio, en las diferentes disciplinas del quehacer educativo, con su nueva modalidad de cursos de verano (julio y agosto), poniendo especial atención al Diplomado en Bibliotecología. A partir de esa fecha, hasta la actualidad, el IMCED ofrece cada año estos programas, de los cuales se han implementado los siguientes:

- Diplomado en Bibliotecología I y II
- Diplomado en Procesos Técnicos
- Diplomado de Internet para Bibliotecarios
- Diplomado de Bibliotecas Digitales

Estos Diplomados han sido estructurados secuencialmente, a través de los módulos que los conforman, con el fin de darle a los participantes los elementos indispensables para la capacitación y actualización, y de esta forma, puedan desarrollar eficientemente su labor bibliotecaria. Los egresados de estos Diplomados son 235.

Derivado de lo anterior, la actual Dirección General del IMCED, consciente de la importancia que tiene la disciplina bibliotecológica y de la necesidad de profesionalizar al bibliotecario de Michoacán y de otros Estados vecinos, ha indicado que se estructure nuevamente el Diseño Curricular de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, el cual se encuentra en proceso, y en la que participan también, el representante de la AMBAC-Michoacán e integrantes del Centro de Actualización del Magisterio Michoacano (CAMM). Este diseño pretende abordar las siguientes dimensiones: Humanístico Social, Instrumental, Administrativo y de Servicios, Bibliotecológico e Investigación. Además, se impartirá en las modalidades: directo

(lunes a jueves), semiresidencial (viernes y sábados) y con el Sistema de Educación a Distancia.

## Conclusiones

- La tradición histórico-humanista que legaron las diferentes órdenes religiosas llegadas a Michoacán, sustenta la importancia que desde entonces tenían las bibliotecas para las cuestiones educativas, de ahí que a la fecha ocupe el tercer lugar nacional en la preservación de fondos antiguos.
- Los diferentes programas de capacitación y asesoría técnica que tienen estructurados las tres instituciones: AMBAC-Michoacán, RIDDEM e IMCED, son una alternativa para la capacitación y actualización del personal que labora en las diferentes unidades de información locales y de Estados circunvecinos.
- Es necesario que las instituciones que se dedican a la formación y capacitación de los bibliotecarios, rediseñen y actualicen sus planes de estudio, a fin de que el perfil del egresado cubra cabalmente las expectativas reales que demanda su trabajo.
- Pero el gran reto institucional viene con la apertura de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”, apoyando los diferentes talleres de la currícula en su nuevo y renovado Centro de Información y Documentación, ahora dotado con tecnología de punta y espacios eficientes.

## Bibliografía

- CASTREJÓN DIEZ, Jaime. *Educación permanente*. 2<sup>a</sup>. ed. Edicol. México, 1980.
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito. *Historia de las bibliotecas*. Pirámide. Madrid, 1985.
- FLORES FLORES, José Merced. *Directorio de Bibliotecas del Estado de Michoacán*. (Documento que se encuentra en proceso de publicación).
- IRVING, Ann. “Métiers des bibliothèques et des services D’Information Au Royaume-Uni”. BBF París. T.40, (6), 1995.
- SHERA, Jesse H. *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. UNAM/CUIB. México, 1990.
- VERNOTTE, France. “Enseignant documentaliste: un métier en questions”. BBF París. T.40, (6), 1995.
- WEECH, Ferry L. “L’evolution des métiers des bibliothèques aux Etats-Unis”. BBF París. T.40, (6), 1995.